

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 9**  
**MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2015**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo N° 9 del miércoles 18 de marzo de 2015, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria Liliana Espinoza Godoy, se ausenta la Concejal Sandra Contreras que está en comisión de servicio fuera de la zona

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿En que comisión de servicio se encuentra?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Está en un curso

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Una invitación que recibió de la CEPAL de unas capacitaciones y el Alcalde la autorizo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 6 DEL 2015** del viernes 06 de febrero de 2015, si no hay observaciones la llevamos a votación , 4 votos as favor, **ABSTENCIÓN** Concejal Spichiger y Bruno Garay por haber estado ausente **ACUERDO N° 55**
- **INFORME ALCALDE** tenemos el Ord. N° 208 de la dirección de DIDECO para dar respuesta a consulta de la Concejal Sandra Contreras pero como no está , dejamos constancia y se le envía por correo

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- **A** propósito de la comisión de servicio de la Concejala creo que sería importante que durante el tiempo que nos lleve el análisis del plan regulador limitáramos las salidas fuera de la comuna , debido a la importancia que tiene la opinión de los Concejales respecto de las observaciones que han hecho la comunidad amerita que estén todos los Concejales

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- **Yo** no estoy de acuerdo con lo que dice la Concejala , sabemos que lo que es pasando con el plan regulador pero ella no puede limitar lo que nosotros tenemos que hacer con las invitaciones que llegan de cualquier parte de Chile o del extranjero

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a tener una conversación entre todos para ver este problema
- El Ord. N° 30 del departamento de educación con fecha 11 de marzo que informa contrataciones de personal y adquisiciones DAEM
- Ord. N° 63 de la dirección de jurídico con fecha 16 de marzo que remite informe solicitado por el Concejal Bruno Garay sobre demanda a constructora Aconcagua y plan de convenio
- Ord. 216 de DIDECO solicitud por el Concejal Alberto Fernández gasto de mes de febrero de actividades municipales

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Yo he pedido hace bastante tiempo el informe de salud referente a las practicas que hay en el SAPU y en el consultorio de universidades e institutos , no ha llegado, lo que pasa que el personal que trabaja en la supervisión de los alumnos en practica

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos hacer entrega del programa oficial del XXI congreso nacional de municipios de Chile en la comuna de San Carlos
- El Ord. N° 88 de tránsito y operaciones, que fue pedido por el Concejal Bruno Garay sobre la mantención de paraderos, fiscalización de estacionamientos de camiones frente a jumbo y despeje de las dunas frente al Líder
- El Ord. 134 de la dirección de SECPLAC que informa las últimas licitaciones adjudicadas (lectura nombre de propuestas)

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Me podría explicar porque en el segundo punto nombra la cubierta de la municipalidad

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El techo de este edificio

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Pero las obras aún no se han hecho

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- tengo entendido que se hicieron
- Ord. N° 133 de SECPLAC que señala las licitaciones que se encuentran publicadas (lectura anexo)

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- La adquisición de medio de transporte alumnos del DAEM Concón ¿es para los alumnos?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Este es un vehículo para el departamento

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- En el fondo no sería para trasladar alumnos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Va a servir para eso , para administrativos

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Me parece que el título no se ajusta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Los alumnos de la carrera de turismo y construcción lo van a poder ocupar
- El Ord. N° 132 que había pedido el Concejal Marcial Ortiz que es el plano del proyecto de mejoramiento de áreas que especifica los lugares en donde se va a reparar las veredas en el sector balneario
- Se había solicitado también la respuesta informe sobre la segunda etapa de mejoramiento de aceras Concón Reñaca , hay un informe del director de obras Memo N° 93
- El Ord. N° 91 de obras y el 158 de educación que tiene que ver con la situación que había pedido en el Concejo Marcial Ortiz sobre la ampliación del módulo dental de la escuela Irma Salas , viene una respuesta de educación como de obras que consideraba los recursos para las radiografías y a raíz de esto pedí que me hicieran un levantamiento de un presupuesto y si está factible para traerlo y ejecutarlo como corresponde

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quería aclarar señor Alcalde que es la JUNAEB la que está detrás de esto y que es imposible que un proyecto de esta envergadura traiga la construcción del lugar para sacar las radiografías, el lugar para que la Parvularia atienda a los niños en una sala y no traiga el plomo y si traiga la maquinaria, me parece incongruente la respuesta porque si trae solo el equipo, esta la sala montada y que no tenga el plomo en las paredes me parece mal, pero más allá de eso que podamos tener una respuesta y finalmente busquemos un mecanismo para que financemos la puesta a punto de la sala de radiografías

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Justamente estaba mencionado recién que he pedido que me hagan un presupuesto y dependiendo de eso vamos a ver cómo podemos terminar eso que ha quedado inconcluso y según este informe que viene por obras como educación que señala que fue un convenio que se firmó en el 2009 y dicho convenio no establecía la sala de plomado, razón por la cual no estaba consignado como responsabilidad de ninguna de las partes sin embargo se nos entregó adicionalmente el equipo de rayos para implementar esta sala, a la fecha no existe ese espacio habilitado para tales fines.

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- El espacio si está habilitado

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El espacio está pero no está plomado y funciona de lunes a viernes para los tres escuelas municipalizadas y en periodo estival se dispone del espacio para la atención a la comunidad, además habría que considerar una entrada independiente que también no se consideró y pedí que la evaluaran para concretar este proyecto

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- En la conversación que tuvimos antes de iniciar el Concejo, esos memos los tengo y los he visto y lo que solicite en Concejos anteriores es respecto

a la publicidad que se le ha hecho al plan regulador en cuento al 2.1.11 y ahí pedí una lista de cosas que decía; las cartas que se le envió a los vecinos, los afiches de publicidad de las audiencias públicas , etc., los contratos y fotocopias de cuando salió en los diarios de cuando había audiencias públicas,

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso está ahí, se lo entregamos

**CONCEJAL BRUNO GARAY**

- No

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El 135 va incluso con los recortes de los diarios

**CONCEJAL BRUNO GARAY**

- No viene el 135

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aquí esta y viene con todo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera manifestar y me ha llegado el 2° informe del proyecto de aceras del sector balneario y nuevamente con asombro miro y la avenida Maroto no tiene ningún metro de aceras entre la rotonda y la calle Scipión Borgoño

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Eso** es lo que se había informado la otra vez ahora se está ratificando

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quiero dejar constancia de que en estos dos años no hemos hecho nada por la avenida Maroto aunque lo hemos pedido en reiteradas ocasiones y la avenida Maroto solo ha sido pavimentada por los dueños de edificios y edificaciones mayores y no hemos hecho nada como municipio, me gustaría si hay una tercera propuesta de vereda poder considerar esta avenida porque no tiene lugares por donde caminar y las aceras que están pavimentado por el sector derecho están mal pavimentadas y en el sector de la iglesia católica solo la mitad esta pavimentada y la verdad es que es muy incómodo poder caminar a pie por la avenida Maroto, así que si hubiera la posibilidad de poder ver algún tipo de financiamiento de nivel local o regional para poder hacer veredas de toda la avenida

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a incorporarla dentro del programa de estudio

### **DIRECTORA SECPLAC (S)**

- A raíz de lo que dice usted Concejal quería aclarar que en los dos años no se ha hecho nada, porque nosotros en la calle Maroto hay un proyecto que partió en la administración anterior que incluía de calle 7 hasta Laura Barros y ese proyecto fue presentado a diseño el año pasado en el ministerio de la Vivienda, que es una vía parque como las de Bosques de Montemar y parte de calle 7 a Maroto, el Alcalde ya dio la instrucción que se contratara el diseño de ingeniería para ver la pavimentación de la calle y las veredas correspondiente con los muros de contención

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Cuando hablé de no hacer nada no me refiero a que los estudios no estén hechos o los proyectos, finalmente lo que la gente ve es si la vereda esta pavimentada o no y me refiero a esa parte, si hay trabajos ya adelantados en eso es fantástico y eso es lo que hay que explicar para que la comunidad finalmente vea que si se está haciendo algo para que finalmente las veredas queden pavimentadas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por lo que yo tengo entendido esta es una observación que además viene en el plan regulador, si se va a mantener de 4 pistas o se va a generar y creo que es necesario tener la claridad de eso porque si hacemos veredas y después hay un cambio ese trabajo no va a servir mucho sin embargo dentro del programa de estudios de ingeniería de distintas calles está incluido Maroto, porque lo había solicitado hace un tiempo atrás
- **PRONUNCIAMIENTO CONCEJAL PARA INTEGRAR COMITÉ DE SEGURIDAD PUBLICA SEGÚN DECRETO 151 DEL 22.01.15** como ustedes saben el nuevo proyecto de ley que establece que en cada comuna se debe instalara un consejo de seguridad pública que está en proceso, que aún no se publica y nosotros en ese proceso nos estamos adelantando para cuando ese proyecto de ley ya sea publicado nosotros tengamos esto ya formalizado, en ese aspecto este decreto establece integrantes en forma permanente ( LECTURA ANEXO) en lo que hoy día nos convoca es el representante del Concejo Municipal para integrar este consejo, yo quiero como antecedentes decir que hace un tiempo atrás se acordó dentro del Concejo nombrar al Concejal Marcial Ortiz en el caso de los proyectos de seguridad ciudadana y si no hay otra moción para la comisión de seguridad pública plantearía que el Concejal integrara esta comisión si no hay otra opinión al respecto, propondríamos que el Concejal Marcial Ortiz sea integrante de este consejo de seguridad publica

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Este comité de seguridad ¿que alcance tiene en la comuna?

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es una instancia participativa para que la comunidad a través de estas organizaciones, que se dan a conocer en el decreto, que lo van a integrar puedan plantear a la autoridad comunal la problemática de seguridad pública, pueda, discutir y es consultivo, al igual que el COSOC donde permite la participación ciudadana para que las autoridades tomen conocimiento de la comunidad y a su vez se busquen estrategias en conjunto para poder dar respuesta a las inquietudes de la comunidad en materia de seguridad pública , la ley que mencionaba el Alcalde que esta por publicarse viene en el mismo tenor y además crea en todas las comunas el cargo de director de seguridad publica

## **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Parece que se me quedo algo en el tintero que también fue creado la comisión de seguridad ciudadana , que también integran dos Concejales de esta mesa y la cual es presidido por mí, así que para mí es un placer

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Concejal la que nosotros creamos no fue la de seguridad ciudadana fue la de seguridad publica y que la que usted preside y que está integrada por la Concejal Sandra Contreras y el Concejal Bruno Garay,

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Acuerdo 216 y acuerdo 218 de agosto del 2014
- Llevamos a votación por la propuesta que el Concejal Marcial Ortiz integre este consejo de seguridad publica por la aprobación en votación **ACUERDO N° 56 unánime**
- **NOMBRAMIENTO CIUDADANO ILUSTRE SR. FERNANDO PÉREZ** ex director escuela Oro Negro, nosotros normalmente hacemos estos nombramientos en el mes de Agosto que es nuestro mes de aniversario y que se ha ejecutado desde hace bastante tiempo pero a raíz de este nuevo aniversario de la escuela Oro Negro que cambia un tema histórico porque comúnmente el aniversario de la escuela Oro Negro se tomaba desde que se instaló las actuales dependencias, sin embargo el desarrollo histórico de este establecimiento viene de más atrás y un reconocimiento hoy día que en forma unánime que la comunidad educativa de la escuela Oro Negro han querido cambiar la fecha de aniversario colocándola desde que se inicia hace muchos años atrás , en lo que era la escuela detrás del colegio Maria Goretti , en donde está la iglesia de los mormones , ahí se encontraba este establecimiento y que después fue trasladado al actual recinto, este aniversario que va hacer distintos a los otros que se hacía en junio ahora en una decisión de la propia comunidad educativa se ha dejado como nueva fecha un reconocimiento hacia atras, aprovechando esta ocasión me pareció interesante otorgar esta distinción sin desmerecer sin duda todos los directores que han pasado durante todos estos años y estamos haciendo un levantamiento de todos ellos y algunos

que no están y otros que sí , otros que tuvieron un pasar bastante largo y hoy día sí se viene la trayectoria del profesor Fernando Pérez, que sin duda se enmarca en una cantidad de años y que esto no deja atrás que en otras oportunidades podamos generar este mismo nombramiento a quienes hayan estado por muchos años como directores de la escuela, en esta oportunidad sin tener el análisis del resto y solo de este director que estuvo 21 años de docencia en la escuela 112 , apenas se recibe como profesor es nombrado , se recibe el diciembre de 1963 y en marzo fue nombrado como profesor , participa en los coros en , crea el festival del cantar de la educación básica , integra las distintas comisiones de celebración de fiestas patrias cuando pertenecíamos a Viña del Mar , participa en representación de la escuela en la junta de adelanto en aquella época, asume como sub director en el año 1978, fue socio del club de Leones de Concón, en 1984 fue nombrado director, crea la primera banda de guerra de la comuna, crea la revista Reflejo que fue durante años un documento histórico y significativo de la participación de los estudiantes en esa revista, participa con la escuela con el proyecto internacional PROMONCAD , actualmente es el jefe de capacitación de la corporación de Viña del Mar y además en julio de 1968 crea el actual himno de la escuela 112 que hasta el día de hoy se interpreta en cada acto oficial de la escuela, yo traigo esta propuesta aprovechando este aniversario y sin desconocer y reconociendo la labor de los demás directores , pero tendremos la oportunidad de hacer el análisis de cada uno de ellos pero hoy día traemos está en honor al tiempo ya que se nos viene la celebración

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Para mi es bastante grato que sea el colega Fernando Pérez Salinas , yo trabaje por 30 años con él , el paso hacer sub director y después director de la escuela 367 y después 112, yo creo que fue una persona que realmente se preocupó mucho por la comuna con su esposa profesora de la escuela y entregaron el 100% a nuestra comuna , en el cual yo creo que lo que vamos aprobar hoy día es un ejemplo para las demás personas que han trabajado, también trabajó don Juan Jiménez director provincial de educación, don Juan Hernandez , Juan Luis Pérez ahora director de un colegio de Quintero y así hay un montón de profesores que han entregado toda una vida a la docencia en la escuela 112 ex 367, después escuela Oro Negro y también tenemos fallecidos como Daglas Diaz, Erika Soto y

algunos colegas que han fallecidos, don Fernando Pérez fue una persona dedicada 100 % a la escuela , era un formador de muchas generaciones sobre todo el día lunes el con su acordeón amenizaba el himno que él creo en la escuela y el himno nacional y yo creo que ese merecimiento va a fortalecer la gran cantidad de profesores que han pasado por las 112 y Oro Negro, también decir que Fernando Pérez fue una persona siempre se preocupo de dejar algo y lo que dejo es la alegría compañerismo y la fraternidad con su esposa

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Gracias por su internación, señores Concejales alguna otra intervención
- Vamos a solicitar el pronunciamiento para designación de nombramiento como Ciudadano Ilustres al profesor y ex director de la escuela Oro Negro Fernando Pérez. Por la aprobación ten votación UNÁNIME acuerdo N| 57
- Se había solicitado la exposición de los fondos FAEP del depto., educación y hemos pedido que la profesional Maria Soledad Crisóstomo pudiera dar una exposición

### **PROFESIONAL ARQUITECTO DAEM**

- Buenos días mi nombre es Marisol Crisóstomo yo soy arquitecto del departamento de educación y vengo a exponer de que se trata este nuevo fondo llamado FAEP, que viene a fusionar los fondos anteriores que ustedes conocían como FAJEM y revitalización , así que este año se fusionaron los dineros, así que es un fondo el que se está trabajando , este es el plan que mandó el ministerio con la explicación general del iniciativas y que apuntaba el objetivo del apoyo a la educación pública , el tema de las áreas financiables, los ejes y quienes eran los que podían postular estos fondos, en general los ejes prioritarios de estos fondos era eliminar las deudas de los servicios educacionales municipales , mejoramiento de los servicios de educación municipal , el pago de deudas previsionales , el pago de indemnizaciones legales , le pago de deudas con proveedores asistencia técnica , administración y normalización de los servicios , desarrollar obras de infraestructura , adquirir e instalar nuevas tecnologías para mejorar la gestión y la decisión de contratación de medios transporte escolar, dentro de este marco el departamento de educación tenía que tener requisitos para poder postular; que en primer lugar era la de rendición del

FAJEM del año 2013 aprobado del cual esta municipalidad salió sin ninguna observación, se rindieron esos fondos sin ningún problema, por lo tanto se nos permitió optar sin mayores observaciones, aprobación del programa de iniciativas que fue el programa que aprobó el señor Alcalde y el decreto de transferencia que determinó que los dineros se traspasaran en el mes de noviembre al municipio, se han cumplido todas las fechas y se ha rendido todos los dineros y estamos en la etapa de desarrollo, licitación y ejecución de los proyectos; los tiempos que tienen estos proyectos son los siguientes; entre julio y septiembre se entregaron las rendiciones del FAJEM las cuales salieron aprobadas, en el mes de octubre se hace la recepción del programa de las iniciativas que presenta el sostenedor proceso que tenía obviamente que tiene que tener el cumplimiento de todos los requisitos, proceso que se desarrolló durante el mes de septiembre y diciembre del año pasado, se hizo el depósito de los dineros y al 29 de mayo del 2015 se cierra la recepción de modificaciones en la seremi, este punto es bastante importante porque con los fondos anteriores no solo es la dificultad que teníamos para trabajar porque que si nosotros cambiábamos alguna iniciativa o licitábamos por menos dineros o nos salía más barato teníamos muchas complicaciones para poder cambiar los dineros a otros fondos o a otra área de financiamiento, el FAEP este año nos permite dirigir áreas de financiamiento por ejemplo infraestructura, tecnologías y dentro de esas áreas nosotros podemos hacer varias iniciativas, por ejemplo en infraestructura pintura de fachada de liceo o construcción de servicios higiénicos y si los dineros queremos movilizarlos de una iniciativa a otra simplemente tenemos que hacer un informativo al ministerio y no se necesita una aprobación, eso nos da la libertad de no tener que esperar como nos sucedió el año pasado meses para que llegaran las aprobaciones y poder empezar las nuevas licitaciones, si nosotros quisiéramos traspasar fondos de un área de financiamiento a otra por ejemplo de adquisición de transporte a área de infraestructura se hace una presentación de redistribución de fondos al ministerio que se demora dos días, la idea del ministerio respecto a estos fondos es agilizar los procesos y obviamente con la experiencia del año pasado con toda las dificultades que tuvimos no solo en el área de infraestructura sino que todas las otras comunas para poder ir reasignando, analizaron el proceso y lo han simplificado al máximo para nosotros y nos ha permitido trabajar con mayor libertad, en el mes de septiembre se estarían cerrando la discusión de las iniciativas y nosotros deberíamos tenerlas las inversiones para

discutirlas durante los meses de noviembre y diciembre , ese es el cronograma del FAEP este año

- Respecto los dineros que el departamento de educación está manejando existen estas áreas de financiamiento que eran las que presente anteriormente , nosotros no optamos por indemnización de docentes ni pago previsionales porque esta municipalidad no tiene deudas pendientes por lo tanto nos da la tranquilidad y la libertad de manejar áreas por ejemplo de infraestructura que estaban carentes , normalización y adquisición de tecnologías

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La interrumpo que no todos los municipios pueden decir esto

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Nosotros optamos en este caso las áreas de financiamiento de infraestructura que se desglosa de la siguiente manera , construcción de sala de alimentación colectiva que venía a incrementar el fondo del plan de obras que tenía esta municipalidad por \$ 38.000.000 , nosotros estamos presentado la iniciativa con \$ 50.000.000 como aporte que da este FAEP a ese plan de obras ,

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esto es para la carrera de gastronomía , ese es el título

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Está la construcción de la cancha de baby fútbol de pasto sintético para el liceo, la pintura exterior del liceo en todo lo que es su edificio, que ya está adjudicada como informaba la SECPLAC, la construcción y mejoramiento de la marquesina y la portería que es una dificultad en estos momentos en el liceo porque no tiene visión hacia afuera y presenta dificultades en el momento del acceso ,la adquisición de contenedor que ya se adjudicó para poder ampliar la planta física y que ya se hicieron las contrataciones para poder tener espacio y poder ubicarnos , la implementación y habilitación de una sala de música en el liceo politécnico esto es en relación a una sala de

música Bing Bang y no de una sala de música de la banda instrumental o de guerra , esta es una sala que se está habilitando físicamente con pocos recursos porque el recursos mayor se va a la implementación casi \$17.000.000 , eso también se preparó de parte de los profesores , se revisó por parte del departamento y ahora tiene que ser licitado la compra de todos esos productos, la implementación de la sala de alimentación colectiva que al igual que la implementación de la sala de música tiene ver con los maquinarias, refrigeradores, congeladores y hornos industriales que viene a complementar la construcción con los \$ 50.000.000 de arriba

- Respecto de la administración y normalización hay iniciativas del ministerio que están fomentando en estos minutos el traspaso de la educación a la normalización de los establecimientos municipales y eso tiene que ver con la parte eléctrica y la parte sanitaria, respecto a eso vamos un paso adelantado porque nosotros ya hemos generado normalizaciones y como bien recuerdan ustedes el tema del jardín infantil Conconcito que se hizo la renovación completa de la parte eléctrica con las certificaciones y ahora se están planteando con ese dinero el estudio de todo los establecimientos que quedan en la comuna , primero tenemos que partir con el estudio y la cubicación de cuál es el monto que se necesita para financiar la normalización de ejecución, la desinstalación de los sistemas eléctrico e incorporación de nuevas tecnologías y del nuevo sistema eléctrico, por lo tanto primero se tiene que plantear un estudio y ese estudio tiene un desglose de \$ 4.000.000 , el resto de las iniciativas que son esos \$ 20.000.000 serían para lograr hacer uno de esos trabajos que ameriten más urgencia , por ejemplo tableros o puestas a tierras cosas que tengan que ver con la seguridad de los alumnos
- Respecto del dinero en general que se necesita para la normalización eléctrica estamos hablando de montos que por establecimiento seguramente van a superar los \$ 50.000.000 por lo tanto nosotros y el seños Alcalde con el trabajo que se está haciendo con la seremi se están haciendo postulaciones a normalizaciones eléctricas que el gobierno va a financiar pero nosotros como municipio vamos a aportar la parte del estudio que es lo primero que para nosotros tener claro cuánto dinero estamos hablando , después viene adquisición de nuevas tecnologías que tiene que ver con la renovación de todo la parte computacional, software, licencias del departamento de educación y la contratación de medio de transporte que tiene que ver con un mini bus y la idea de un mini bus es que sea multipropósito; una, para que nosotros podemos movernos dentro de la

comuna a los colegios para ir solucionando las dificultades que vayan teniendo en forma inmediata ,poder nosotros con nuestro equipo de mantenimiento poder dirigirnos a realizar los y trabajos en cada escuela porque en estos momentos estamos ocupando los vehículos particulares de los funcionarios y además poder hacer el transporte de los alumnos y de los profesores , esto no es un bus en donde caiga un curso completo pero hay momentos como los eventos de gastronomía, los eventos de turismo, capacitación de profesores, etc., que nosotros si podemos contar con este vehículo, por tanto viene a solucionar el tema de movilización que tiene el departamento y además aportar a la movilización de estos grupos menores de alumnos y profesores y por último en el área de asistencia técnica es la licitación del plan estratégico de educación, que yo no manejo mayormente el tema pero es una consultora

- Yo he preparado una presentación específicamente del desarrollo que nosotros vamos a tener en el FAEP y de algunas cosas que se estuvieron haciendo durante el verano para informar a este Concejo, para que ellos puedan traspasar a la comunidad las cosas que se han estado realizando , respecto del FAEP 2014 los fondos que viene a acumular los fondos anteriores del FAJEM y revitalización corresponde a un total de \$ 217.173.000, esos fondos están repartidos respecto la construcción de la sala de alimentación colectiva que es la sala de gastronomía que conocen ustedes, la construcción de una cancha de baby futbol de pasto sintético que tiene que ver con la nueva idea de ir cambiando la imagen a los establecimientos educacionales , hay ciertas cosas que son cosas prioritarias como por ejemplo los servicios sanitarios y las partes eléctricas que las estamos abordando pero también este arquitecto vino con el propósito de poder cambiar y hacer una imagen distinta de la educación municipalizada , respecto de eso quisimos partir en conjunto con todos los otros profesionales del departamento por el liceo politécnico por una razón muy clara, porque es la oferta económica que tenemos para la educación media en la comuna, por lo tanto tomamos los fondos de este año para ir cambiando la imagen además apoyado por esta nueva gestión de la nueva dirección que tiene el establecimiento y poder generar un cambio para poder aumentar la matrícula y que nuestros niños se queden obviamente estudiando en la comuna , respecto a esto también está la construcción de esta marquesina que es el mejoramiento del acceso con la portería y que ustedes conocen en el liceo, que esta girado al interior del establecimiento por tanto no hay una visión al exterior lo que significa que tenemos que

hacer una intervención en toda la parte de la portería, hay que habilitar esa portería también porque la portería hoy día no tiene ninguna comodidad térmica y de ningún tipo, por tanto la gente que permanece ahí está en muy mala condiciones y además mejorarle la parte higiénica que bien con otro plan de obra que tenía la municipalidad, que es el mejoramiento de los servicios higiénicos y que de ahí les voy a comentar que se pudo ampliar un poco más y por ejemplo la portería va a tener un baño a disposición, en ese sentido estamos haciendo la complementación de ciertos fondos de ciertas iniciativas que tenía el municipio y con ciertas priorizaciones que hicimos como departamento

- Luego está la pintura exterior de todos los edificios también con la idea de cambiarle la imagen para ponerle un tipo de orden a todo esto y todos sabemos que el liceo se fue haciendo por momentos y etapas históricas y ha quedado desordenado todo este circuito, la idea es poner un orden y de belleza en el entorno, la cancha y se va a buscar la manera de pintar con pintura epoxica la multicancha, se está conversando con SECPLAC para poder optar a otro financiamiento para poder poner graderías a todas las canchas, hemos estado trabajando en distintas áreas y esperamos que se empiezan a ver las cosas más rápidamente pero se están haciendo las cosas
- Ahí tiene la adquisición de maquinaria fijas que es lo que les comentaba y la implementación de la sala instrumental por un monto de \$ 18.000.000 que se va para la compra de los instrumentos y queda muy poco para la implementación de la sala pero se está haciendo otras cosas que nos va a permitir dar un acondicionamiento acústico, el estudio y normalización eléctrica y esa es una fotografía de los trabajos que se realizaron en el jardín Conconcito y tiene que ver que primero parte con un estudio de normalización donde existe un presupuesto estimado de \$ 4.000.000 para el estudio de todos los establecimientos educacionales de la comuna y después un presupuesto estimado para la normalización directa de \$ 16.000.000 ahora este dinero es muy poca plata, tiene que considerar que la normalización del jardín Conconcito nos salió \$ 22.000.000 y es un recinto muy pequeño que necesitaba muy poca potencia y habían pocos circuitos, estamos hablando de casos más grande que tenemos que es la escuela Oro Negro donde es mucha infraestructura y hay que pensar que es mucha plata porque eso que con el Alcalde se está teniendo la intención de postular a través de esta iniciativa 2015- 2017 de la presidenta
- Esta el tema del DAEM de adquisición y ese es el vehículo que se está tratando de adquirir en estos minutos con capacidad para doce personas, la

renovación del equipo computacional y la adquisición de los container que tendrían que ser como los container que ya están en educación pero serian de dos pisos, donde el primero piso se va a instalar una cocina con dos baños, porque en estos minutos hay un solo servicio higiénico para 25 personas más la gente que viene de visita y una sala de reuniones que obviamente va a esta abierta para la comunidad en caso que se necesite y el plan estratégico para educación

- El plan de obras 2015 de inversión municipal que quería mostrarlo que va con las obras que estaban pendiente y que se están complementando y que además se están complementando con este FAEP 2014 que tiene que ver con un monto de \$ 163.000.000, estos se dividen en la construcción de la sala de alimentación colectiva ,la normalización sanitaria de la escuela Puente Colmo que usted tuvieron la oportunidad de escuchar cuando se les pidió la aprobación del aumento de monto y que se está licitando lo más probable esta semana porque se ha tenido que está ajustando la parte técnica, porque finalmente se optó por la compra de un sistema 100% nuevo y la normalización de la parte completa del establecimiento

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aclarar que se habían hechos varios intentos por resolverlo en forma parcial y separada con el nuevo jardín infantil sin embargo se concluyó en este proyecto que cambia totalmente sistema

## **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Y la reposición y mejoramiento del sistema higiénicos y área docente del liceo que era un presupuesto de \$ 50.00.000 que ustedes ya tenían aprobación previamente , ese proyecto se tomó por el departamento de educación y se amplió, no solo al mejoramiento y reposición de servicios higiénicos que tiene que ver con los baños y camarines sino que además del cambio de pavimento de la sala de comedor que se ocupa como sala de eventos , la pintura interior de eso , el baño de la portería que les mencione y la habilitación y ampliación el comedor de los docentes y los para docentes, porque tenían un comedor muy chico y tenían que comer por turno y no tenían espacio para dejar sus cosas, se hizo el proyecto completo y se hizo la mejora no solamente para los alumnos sino que también para el personal así que ese presupuesto lo está manejado la SECPLAC que

siempre está cooperando, nos está haciendo la licitación y que se cayó pero que se va a volver a subir estos días

- Ahora existe un tema importante aprovechando la oportunidad con los Concejales es la priorización de los problemas sanitarios que tiene la escuela Oro Negro, existen dos problemas importantes que tiene la escuela , un problema grave que se descubrió y se planteó , se analizó y se hicieron informes respecto al problema sanitario que provoca el guano de las palomas y que conlleva a la reparación de las techumbres , hay que entender que las techumbre no solo deben ser reparadas y tapadas sino que hay que levantar las cubiertas, extraer el guano que ya existe en los cielos y luego hacer los forros y tapar, por lo tanto es un proyecto que no es menor en cuanto a inversión , el cálculo que yo hice para un PMU que se postuló efectivamente fue de a lo menos \$ 30.000.000 solamente para la extracción, reposición de la cubierta y una sanitización básica de la techumbre para que el olor no pase a las salas de clase, a eso hay que agregarlo un estudio que se hizo que tiene el valor de \$ 6.000.000 que es la implementación de evasores para las palomas , tenemos que pensar que no vamos a poder eliminarla porque todo Concón está plagado de palomas pero si se tiende en ciertos evasores que se ponen en las ventanas , en las cubiertas , el sello de las chimeneas que existen del colegio antiguo que es donde las palomas anidan y todo eso lo tenemos valorizado y lo que se está haciendo ahora en estos minutos es poder postularlo , ya se postularon fondos proyectos a un PMU , se postuló para reparación integral de los baños de pre básica en conjunto con este el proyecto de reparación integral de la cubiertas el ministerio optó y determinó que solamente se iba a adjudicar un proyecto por comuna y ellos optaron por solucionar el tema higiénico del pre básico, porque ellos tenían un problema grave también que era que ese baño se inundaba por lo tanto todas las reparaciones que se habían hecho con anterioridad que eran más bien estética no solucionaban el problema que era levantar el piso, picar radier, sacra todas las cañerías etc., ese proyecto se postuló, se ganó , se ejecutó y se está entregando esta semana y tengo entendido que se inaugura la próxima semana

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Con el aniversario del colegio

## **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Con el aniversario y es importante que la comunidad sepa que no se ha dejado nunca de lado el problema principal y que nos preocupa a nosotros que es el tema sanitario, no solo de este establecimiento sino que de los otros también solo que en los otros hemos podido ir trabajando en forma puntual y hemos ido incorporando cosas y ahora en el liceo se va hacer un trabajo integral pero está en carpeta , está en la carpeta nuestra de proyectos a través de la SECPLAC que nos está ayudando y lo vamos a seguir postulando hasta que podamos tener ese dinero y se pueda solucionar sin problema, ahora había un problema con la cubierta que afecta gravemente a la escuela especial del colegio y eso se nos plantea a final de año y nosotros como departamento de educación hicimos el compromiso de a lo menos a la escuela especial darle una solución que quiero que se entienda que no es la solución final , porque la solución final es cambiar ese techo ,pero dentro de los recursos que se tenían y que el Alcalde aprobó que nos pudieramos llevar una persona de mantenimiento directamente al DAEM, que ahora depende directamente de mi respecto de los trabajos que se pueden hacer en los establecimientos educacionales , pudimos hacer la compra de los materiales y esta persona fue y tapó todo para que las palomas no sigan anidando y no se caiga lo que se puede caer ,pero quiero que entiendan que eso hay que postularlo y tiene que ser un arreglo integral y que implica mucho más dinero , nosotros vamos a seguir haciendo esta tareas y ahora que tenemos la oportunidad y que se ha agilizado un poco el tema con esta persona que está en el departamento y que la problemática ahora es la compra de los materiales pero control también nos ha ayudado, en realidad todos los departamentos nos han ido ayudando para que nosotros podamos ir haciendo esta reparaciones , pero siempre son reparaciones menores

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Yo estuve reunido con los apoderados de la escuela especial y creo que aquí señor presidente tenemos que hacer algo rápido porque es una situación grave, no vaya hacer que venga sanidad y nos clausure y nos clausure el colegio entero, yo propongo que una vez por todas y sabemos que hay algunos dineros y hay voluntad del Concejo municipal para que este proyecto sea lo más antes posibles para que no tengamos problemas después , porque los apoderados están molesto por esto y Marisol tiene

toda la mejor intención, pero aquí está la voluntad del Concejo para que de una vez por todas con los \$ 30.000.000 lo podamos resolver

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Estamos en esa evaluación

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Respecto de la misma escuela especial se nos había planteado el tema de la cubierta , el tema de los vidrios que lamentablemente es un tema de todos los establecimientos educacionales, que los vidrios no duran nada y hay que poner resguardos , poner mallas que se está evaluando y que tampoco sirve y que terminamos poniendo malla Rachel que es lo que pasa en el liceo que se ve una cosa como mal mantenida , los vidrios estaban quebrados y los apoderados estaban reclamando pero Don Alberto Fernandez se había comprometido y así lo cumplió que en el primer día de clase los vidrios estaban reparados porque no sacábamos nada con ponerlos en diciembre porque en marzo iban a estar quebrados nuevamente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿los compró el?

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Sí, no sé en realidad pero él se preocupó y los instaló porque habían apoderados que venían durante el verano y nos insistían con el tema de los vidrios pero es una decisión que se tomó para poder entrar en buenas condiciones en marzo y así fue

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para aclarar que no fue él que los compro sino que ahí funciona una escuela de adultos que tiene el compromiso de resolver algunas cosas así que no quede como que el Concejo los compro

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- El departamento de educación no podía comprar esos vidrios porque no pertenecía a nuestras competencias, por lo tanto se le comunicó al Concejal y el al tiro lo hizo, lo tercero que complica a la escuela especial es que ellos tienen una cocina que está en desuso hace mucho tiempo y que eso se licitó, se adjudicó y la orden de compra esta emitida por lo tanto esto debiera estar a disposición de ellos la próxima semana para que se les pueda comunicar, hoy día yo estuve en una reunión con la gente de la escuela especial y se les comunicó y ellos estaban muy agradecidos de las gestiones que se hicieron en el verano y obviamente que hay muchas cosas más que hacer , que es la intención de esta arquitecto y del departamento en todos los establecimientos y no solamente en la escuela especial porque hay cosas que se pueden ir mejorando y se van a ir planteando al Concejo , primero con el Alcalde para ir priorizando y al Concejo para que tengan conocimiento de las iniciativas que se están planteando
- Y el segundo punto que les había conversado es la reparación general de los sanitarios de la pre básica , estos servicios están siendo trabajados con la persona de mantenimiento que está a cargo mío y estamos haciendo las reparaciones puntuales de baños, lavamanos porque no se ha pensado aun en hacer una reparación como la que se va hacer en el liceo , en la parte de pre básica ellos tenían varios problemas; uno, era el tema de las inundaciones y que todos los días amanecía inundado porque de abajo subía el agua ,el tema del estanque que está detrás y que funcionaba de años inmemorables y que es un sistema muy antiguo, que los niños se asustaban mucho porque esto soltaba toda la descarga de repente aquí puede sonar como una cosa menor pero que para ellos no era menor, porque casi no querían entrar al baño porque les daba mucho susto cuando tiraban la cadena y la tercera es que habían unas divisiones hechas de ladrillo muy antigua que provocaban dos problemas sanitarios; uno, que los niños pequeños no le achuntaban al W.C. por lo tanto esos cubículos siempre estaban con orina y esa orina es muy difícil de limpiar porque el espacio era muy pequeño, para los auxiliares de aseo era muy complicado y cada vez que el niño entraba todo quedaba esparramado, por lo tanto había poca posibilidad de mantener higiénico y uno entraba a esos baños y siempre estaban con olor a orina así que los apoderados reclamaban y las tías también y una cuarta cosa que hay una normativa que no estaban cumpliendo que era disponer un lugar para lavado de los niños en caso que ellos tuvieran algún problema, las tías tenían que tener la posibilidad de

lavarlos , cuando se plantea este PMU una de las cosas que se solicitaba era que se presentase una iniciativa innovadora , que tuviese incorporación de energía renovable y que tuviera que ver algo con el medio ambiente , además este baño salía al patio directamente por lo tanto los niños subían y bajaban escalas todo el día porque su sala también tenía un desnivel respecto al patio de distribución , lo que se plantea ahora y se hizo un diseño de acuerdo a un pre básico , se solicitó a los contratista como requerimiento especial que no solicitaran cambio de material porque los materiales están concebidos de manera muy selectiva respecto a los colores , la gente que llevo a cabo este contrato nos coopero muchísimo con esto y no hicieron modificaciones al proyecto por lo tanto tal cual se proyectó se puedo ejecutar , tiene tres características principales el proyecto, uno, que todo el sistema de agua de los lavamanos son con temporizados por lo tanto el niño aprieta e inmediatamente se corta el agua por lo tanto no va a ver el problema que el agua sigue corriendo, porque ellos no tienen auxiliar de aseo permanente sino que son las tías las que manejan el tema de los niños, por lo tanto no podían estar preocupadas todo el tiempo de estar cerrando las llaves y esto era una pérdida constante de recursos , los baños fueron concebidos con doble descarga ,originalmente el proyecto estaba pensando con flexores que son estos sistemas que se ocupan en los moll que hay un chorro muy potente y que la descarga va limpiando automáticamente el baño , el problema que tuvimos acá y que se planteó al principio del proyecto que se tenía que optar una alternativo u la otra, es que las instalaciones de agua del colegio son tan antiguas que las capacidades y los diámetros de las cañerías no nos daban para hacer la instalación pero si se optó por la alternativa dos que son estos dos estanques que tiene dos descargas, una descarga que es para la orín y otra para los sólidos y es significa que la descarga para el orín tiene menos descargas en litros de agua por lo tanto existe un ahorro de recursos importantes , todo el marco de la evaluación que se hizo tiene que ver con el tratamiento y la educación que las tías han comprometido con este departamento, porque es importante que los niños comprendan el uso de los recursos , de qué manera ellos tienen que usar los artefactos y cuál es el objetivo de esto , en el fondo hacer una educación pre escolar de la importancia del agua, por lo tanto esto les ha permitido plantearles la temática , una tercera cosa, con las energías es que como tenía que tener por normativa el lugar para limpiar los niños se propuso un sistema de calefactor solar que va a estar instalado en la cubierta con panel solar , un

estanque de 200 litros que va a permitir el lavado de los niños con agua caliente, solamente pensando en el lavado e higiene de los niños en la parte del receptáculo , este sistema no está pensando para los lavamanos sino que el lavado de los niños en caso de emergencia , se le pusieron barandas de acero inoxidable para que los niños no se caigan cuando se tengan que afirmar , se le puso perchas de acero inoxidable , se le puso distribuidores de papel higiénico para que puedan contar con eso , se le puso papeleros de colores y además estos se compatibilizó con la parte estética que tiene que ver con este diseño que se hizo , esos círculos que ustedes ven en la cubierta son unos círculos que están iluminados desde arriba , dentro de cada circulo está la luminaria por lo tanto cuando baja la luz se ilumina hacia arriba y se ven los colores , así que están todos invitados a conocer los baños , la cuarta cosa que se logró es el radier completo externo de este edificio hasta los pilares que ustedes ven ahí , este es un techo cubierto que tienen ahí y nosotros como departamento lo estamos planteando como primera etapa de un patio de invierno , el problema de los niños de pre básica que durante el invierno los niños no pueden salir de la sala porque no tiene espacios para salir, por lo tanto las salas no pueden ventilarse y la idea de este departamento a través de una primera etapa de construcciones estos baños y todo este radier que se hizo que está pintado con pintura epoxica que se pasa un paño y queda impecable y brillante, también se pintaron las fachadas y poder optar después a un segundo proyecto es cerrar esto y que los niños puedan salir en el invierno y tener un lugar techado y poder hacer la ventilación para que no hayan problemas respiratorios ,también es importante que ustedes tenga a bien saber que se están haciendo proyectos que tiene una primera etapa de desarrollo pero que están pensando en un macro mayor de solución de problemas que van teniendo nuestros niños y eso es importante porque se está terminando con él concepto de parche que es lo que se había estado haciendo por distintas razones, pero ahora que existe el departamento y se está pensando en eso se puede desarrollar de esa manera

- Esto es lo que se va hacer en los servicio higiénicos en el liceo politécnico, ahí está la ampliación que se va hacer en el comedor de los docentes y el baño de la portería, el desarrollo de este proyecto se convenio de la misma manera que el baño del kínder, está pensando con colores. Con distintos tipo de materialidad con el cambio del sistema de agua , con el cambio de sistema de los W.C. y con temas de ahorro de energía , también se están poniendo duchas anti vandálicas , mezcladores , W.C. colgados para que se

pueda hacer la limpieza más fácil , el tema de haber separado los separadores del baño tiene dos razones fundamentales; una que esto va hacer un sistema que va a quedar incorporado al interior del establecimiento cuando se haga el cierre de este patio por lo que no va acceder personal externo a los recintos de los niños y lo otro que las tías van a poder tener visión de este sistema para que no entren adultos, porque también tenemos ahí la sala de estimulación y que entraban a adultos y como eran cubículos cerrados las tías no tenían visión de lo que estaba pasando y se optó los conceptos que se tiene en las jardines infantiles de este concepto abierto de seguridad y de higiene máxima para los usuarios

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ahí hay un listado de carteras de proyectos que se estaban trabajado para este año y yo antes de cerrar y entregar la palabra a los Concejales quiero felicitar al equipo y especialmente a la profesional por esta exposición y que sin duda hay muchas que todavía nos faltan, ahí había un listado de proyectos que hay que ponerle énfasis de ir sacando a adelante así se ha ido haciendo en el último tiempo y quiero destacar la voluntad del Concejo que cada vez que se presentan iniciativas de este tipo el Concejo siempre las aprueba, teniendo claro siempre los recursos y en ese ámbito este Alcalde viendo las factibilidades de las solicitudes de los Concejales de dar prioridad a algunas cosas las vamos a ir incorporando con los recursos que podamos obtener , esperando que también tenemos que tener una cartera de proyectos para buscar los fondos

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Me gusta que se arreglen los entornos de los establecimientos y con este paisajismo es grato ir aprender cuando hay cosas lindas en el entorno, el vehículo Hyundai no permite abatir el ultima asiento y a lo mejor ver otra marca como para maletas y generalmente se trasladan cajas y se empiezan a estropear los asientos, es un detalle no menor,

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo tengo entendido que nosotros no podemos pedir marca

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Me llamó la atención los baños de los niños , es mixto , hacerle una división por un tema de pudor o privacidad

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Eso no ha sido problema por el momento y lo he conversado con las tías y se plantea el concepto de jardín infantil que es lo que traen ellos y que el concepto de jardín infantil es abierto, porque las tías tienen que tener la disposición de poder ayudar a todos los niños y justamente un de los problemas que tenían que las niñas no las podían ayuda ni las podían atender y justamente se facilitó eso , ahora el problema que se genera con eso es el uso indebido de los baños por parte de adultos, que en este caso lo que estamos haciendo ver al establecimiento y a las tías, por eso que para mí es importante seguir con la segunda etapa de este proyectos para que se entienda que es un baño interior de los alumnos, también se va a poner una mampara que va a tener un cristal empavonado para que las tías puedan tener visión interior y los niños no se puedan sentir expuestos y todo esto viene dentro de un marco general

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Igual la privacidad es importante

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Es importante que nosotros planteamos dos cosas también, existe un problema para las funcionarias del sector que ellas no tienen un baño a disposición hoy día, que también se lo tenemos que solucionar a ellas y ellas no pueden ocupar ese baño por normativa ,pero también tenemos nuestra sala de estimulación por lo que tenemos que llegar a tener una solución integral para todo lo que está funcionando ahí , para la sala de estimulación con sus apoderados que tiene sus niños ahí, necesitan un mudador , estamos viendo como incorporar ese mudador dentro del proyecto , tenemos el tema de las tías que son pocas, que solo es una docente y una auxiliar por sala y que ellas necesitan dirigirse a los servicios higiénicos que están en el otro lado del establecimiento por lo tanto les

pido un poco de paciencia y que le trasmitan a la comunidad que son cosas que se estamos pensando para solucionar problemas mayores no problemas puntuales

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- El plan de educación de \$ 12.000.000 es para generar el papel

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Es la contratación de una ATE que habla del plan estratégico y que tiene que ver con todo el trabajo que se va hacer con los establecimiento de la comuna y que beneficia a todos para abordar aquellas temáticas que están tan de modas , mejoramiento de la calidad de la educación en áreas determinadas y es un trabajo caro y ustedes mismo aprobaron en el Oro Negro un estudio por \$ 28.000.000 y en esto eso está pensando en un plan estratégico de \$ 12.000.000 que beneficie a los cuatros establecimientos de la comuna y que tiene que ver con un incremento a la matricula que es uno de los temas que nos afecta notablemente, y que tenga que ver por eso que Marisol se la ha jugado tanto con esta iniciativas novedosas porque sin duda los apoderados que lleguen a la escuela Oro Negro y que conozcan cómo están siendo atendidos los niños en ese sector por supuesto que va cambiando la realidad , más la incorporación de la sala cuna , para allá vamos apuntando a una nueva mirada de la educación municipal

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Con respecto a la reparación de la techumbre en la escuela especial, cuando tú hablas de no hacer soluciones parche sino que soluciones estructurales y pensando en invertir \$ 30.000.00 en una solución de medio parche , de levantar la techumbre, sanitizar y reparar , no es mejor invertir un poco más de plata y cambiar eso

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Cuando yo hablo de levantar es cambiar la techumbre , no son todas las techumbres el 50% de la escuela es techumbre nueva y que no ha tenido

ningún problema , el tema del dinero no es de mi competencia así que seguiré postulando

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Yo** quería aprovechar, lo que sucede es que dentro las prioridades que estaban los baños y esta otra, nosotros las apurábamos y por eso que postulamos los dos proyectos y teníamos la certeza de que iban a ser los dos proyectos, por eso que no lo vimos con fondos municipales porque nos habían manifestado que era posible, pero después salió la situación que solo era uno, y volvemos atrás para buscar la fórmula para hacerlo a través del municipio o postulado

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Lo que pasa es que yo iba más allá porque entendí que era de parche

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Lo de parche es lo que hicimos ahora que fue en contra que se sigan metiendo

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Me parece fantástico que sea completo , lo segundo

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Nosotros no nos enteramos tampoco que iba hacer una sola iniciativa al momento de postular postulamos que iba hacer las dos iniciativas, sino que cuando salió aprobada una preguntamos porque se nos dijo que se había priorizado una iniciativa por comuna y lo priorizaron ellos y no nosotros

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- La segunda consulta es que esa cubierta azul que esta fuera de los baños, que después va hacer una continuación me quedo una duda si ese piso es

antideslizante porque en un momento de mal tiempo que pueda haber humedad no vaya hacer peligroso para los niños

### **PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

- Es un radier que no se afino así que tiene la rugosidad que se necesita y es el mismo tipo de pintura que se usa en los estacionamiento, para hacer de mata polvo y poder tener una terminación bonita y agradable, hay que pensar que esto es una primera etapa porque nosotros no invertimos en ese radier , nosotros logramos que este PMU nos aceptara dentro de la parte sanitaria que estamos planteando venia esto como primera etapa de desarrollo e incorporamos este radier porque además las lukas nos alcanzaban , después cuando esto pasa hacer interior hay que poner un pavimento adecuado y ver el tema de aguas lluvias y otras situaciones que se van a ir presentado en el camino

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Debo decir que los colores quedaron muy bien, azul con amarillo, el ultimo tema , usted habló en hartos momentos sobre el ahorro de energía y me parece bien y nunca lo hemos tomado como corresponde, quisiera hacer la consulta que si las instalaciones eléctricas de estos sanitarios y patios pequeño ¿no puede llevar este sistema de energía solar que son bastante buenos y ahorran energía? Y son prácticos y que se instalan sobre la techumbre y quisiera saber si es caro

### **PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

- El tema de los paneles solares es una inversión inicial muy alta, el retorno dependiente del proyecto puede ser a 10 o 15 años y hay que plantearse primero como lo estamos plantando nosotros, en este caso que la educación va a pasar de ser municipal a estatal por lo que las inversiones que nosotros estamos planteado no tiene que ser con un retorno muy largo porque la inversión significa que la tenemos que hacer nosotros y estamos perdiendo en solucionar otros problemas que va asegurar que cuando los niños pasen de municipal a estatal quede solucionado , eso es la solución que hemos tenido

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso sí o sí va

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- sí o si se está privilegiando en las luminarias que sean de bajo consumo para poder bajar los costos de mantención de los establecimientos educacionales y que tiene que ver básicamente con mucha pérdida que existe sobre todo de recursos hídricos, el agua se pierde muchísimo por el tema sanitario porque obviamente poco personal que está pendiente y por un mal uso y mala educación de los niños , cuando un profesor habla de un plan estratégico de educación también tiene que ver como en el caso mío no haber podido solucionar el problema de la imagen de una escuela, si co lleva un cambio en la parte fundamental , hay que pensar que la parte de infraestructura es una parte importante pero la parte fundamental es la educación y la educación amarrada con esta parte de infraestructura en que los niños entienda que es algo de ellos , que se puedan sentir parte de este entorno , que se puedan sentir incorporados dentro de la utilización de esto y que sean educados porque básicamente el tema parte de la educación , por eso es importante en este caso el compromiso de la educadoras , este es el nuevo proyecto que sale con este nuevo concepto 100% del departamento de educación con esta nueva administración y que tiene este concepto que tiene que ir amarrado con la educación de los niños , porque si estos baños los niños no lo cuidan van a estar en las mismas condiciones que estaban antes y solo que no se les va a filtra el agua del piso porque se hizo todo nuevo , pero el cuidado de los sanitarios, el uso y el abuso tiene que venir de ellos y yo en ese sentido no puedo hacer más que darle y facilitarles esta nueva infraestructura, todo lo demás tiene que ser un compromiso de la educadora, de los directores y también un trabajo de la gente de mantención de los establecimientos que tampoco se ha dado de la mejor manera y que hay que ver de qué manera se va a hacer un poco de autocrítica dentro del establecimiento en cuanto a las direcciones y a la gente de mantención de cómo están ellos tratando sus recursos físicos

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Primero felicitar que las buenas ideas se vayan concretando y hace un tiempo Marisol nos expuso el proyecto y hoy día eso se ve concretado y es sano para todos ver que se van concretando cosas, como Marcial comentaba que nos quedamos en los diseños y no podemos ver realizadas las obras, creo que es importante mostrar que a nivel municipal se puede innovar con los mismos recursos que se gastaría para hacer lo mismo se pueden hacer cosas diferentes que motiva y que efectivamente pueden dar un giro del que ha sido la dinámica de la educación municipal, y es por eso la crisis que estamos hoy día también que es de responsabilidad de todos,
- Quería pregunta porque lo mencionamos cuando la directora hizo la rendición de cuenta, es la fecha de los traspasos porque el año pasado creo que fue en noviembre al tener nosotros proyectos que son con financiamiento municipal y que significa una ejecución presupuestaria municipal que se arrastra ¿va a continuar la misma fecha?

## **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Tiene que recordar que se están haciendo una modificación a nivel de ministerio súper importante, estas platas son la platas que venían todos los años y que se han fundido en un solo fondo que efectivamente se entregó en noviembre, tiene que pensar que recibimos los fondos en noviembre y nosotros veníamos con las iniciativas de revitalización construyéndola por lo tanto el recursos humano soy yo, en muchas de las iniciativas con apoyo de la SECPLAC que se ha portado muy bien en el sentido de apoyarnos con todas las licitaciones, nos ha prestado infraestructura y lo que se ha necesitado lo han hecho, también quiero agradecer a la dirección de obras que cuando se ha necesita alguna documentación ellos han agilizado los procesos respecto a que nosotros podamos salir con nuestras iniciativas, cosas que a lo mejor antes no se daba y no lo sé porque no manejo esa información pero si hemos recibido apoyo bien importante de parte de los otros departamentos, el departamento de tránsito nos ha aportado con la gente en el momento que se ha solicitado también, la gestión ha sido buena en el sentido que yo he podido contar pero solo soy una sola persona por tanto en noviembre llegaron los recursos que es cuando sabemos con cuanta plata contamos y las área de financiamiento que podemos contar, porque las áreas de financiamiento van cambiando, en diciembre se terminaron de presentar los recursos de revitalización, se

terminaron de ejecutar las obras y recién en enero y febrero tuvimos tiempo de hacer el desarrollo de los proyectos, por eso que a fines de febrero y marzo se han estado haciendo las licitaciones, también hay que pensar que SECPLAC tuvo una baja de personas que están autorizadas para subir las licitaciones y que nosotros no podemos pasar a llevar los otros programas que tiene la comuna, ahora con el cronograma que les explique anteriormente tenemos hasta mayo para hacer la evaluación y tener licitado todo para primero ver todos estos fondos en que nos va a ir quedando plata, todas esas platas que tenemos que ir distribuyendo tenemos plazo hasta mayo para presentarlas al ministerio, lo bueno de eso es que no se van a demorar dos meses para aprobarlas como el año pasado sino que en dos días nos va a decir okey porque vamos a mover la plata, pero tenemos hasta mayo con esa situación por eso que estamos apurando licitando para ver con cuánta plata vamos a gastar y cuánta plata vamos a movilizar y después tenemos hasta septiembre para hacer las ejecuciones y diciembre para hacer las rendiciones

- Hay otros fondos que yo les mostré de revitalización que pasó lo mismo que se licitaron proyectos pero fueron quedando colitas, como revitalización estaba tan complicado que no nos permitía mover las platas sino que eran fijas y si postulamos a esa iniciativa nosotros ahora nos vamos a tener que gastar esas poquitas platas en hacer lo mismo pero con otro proyecto, el proyecto de cierre de la escuela Oro Negro y las platas que sobraron que son alrededor de \$ 2.000.000 pero se puede ocupar solamente en eso y lo que vamos a hacer es construir el portón de Vergara que quedó y si nos queda plata la tenemos que devolver porque no la podemos gastar en otra cosa, además como tuvimos una buena gestión de como rendimos todas las platas que correspondían de revitalización que era hasta el 31 de mayo de 2014 el ministerio nos premió y nos dio una bonificación de \$ 7.000.000 como premio, habían otros \$ 7.000.000 que podríamos haber postulado pero tenía que ver con la matrícula, que ya están depositados pero que se pueden gastar de la misma manera que se presenta se incrementa pero para nosotros es difícil poder gastar esas platas, esta semana y es una información que le va a llegar al Alcalde esta semana a ellos a nivel nacional también les quedó una colita y que tuvieron que redistribuir a nivel nacional y después a nivel comunal y después por colegios y ahora yo tengo que tomar esas platas y ver proyectos chicos para no tener que devolver esos dineros, pero es complicado por eso que nos hemos concentrado en estos proyectos que

son más grandes para optimizar nuestro recurso humano y tener la mejor voluntad para ocupar esas platas y no tener que devolverlas , ahora todos los proyectos principales de revitalización se ejecutaron , se desarrollaron, se gastaron la platas y se rindieron , todos los compromisos que había adquirido este municipios respecto a gastos de dineros se hicieron y si hay que devolver alguna cola es por estas instancias que le estoy comentando

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Quería acotar que a raíz de acotar estos tema Marisol hace un par de Concejos atrás nos preocupa la falta de mantención respecto a los antejardines de los establecimientos educacionales y ahí estamos en falta y ahí hay maleza. Se ve horrible que pudiesen considerarlo dentro de los gastos permanentes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Súper importante lo que dice la Concejala porque no lo tenemos dentro del tema normal de la empresa, habría que tener una mantención propia de las áreas verdes pero no podría ser que nuestra empresa estuviera agregándolo pero si es factible podría ser ,pero no sé si lo podemos hacer en educación

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Operaciones nos ha está colaborando con la limpieza

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero es esporádico

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Dentro de los tema de cómo funcionan las mantenciones dentro del establecimiento existen auxiliares de aseo y existen un auxiliar de mantenimiento, ese auxiliar debiera ser el encargado de mantener el establecimiento en la parte sanitaria , eléctrica, podas , limpieza canaleta que es un gran problema que tenemos porque después de un año siguen tapadas, por lo tanto hay un tema de gestión interna que está trabajando

ahora con los directores, como los directores no manejaban esas áreas no sabían lo que tenían que solicitarle al personal de mantenimiento por lo tanto estamos generando una minuta de tareas y obligaciones que debe tener esta persona, que tiene otro salario distinto al personal de aseo por lo tanto esta persona no debiera estar limpiando salas sino que debiera estar enfocado solamente a eso

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Era en la línea que dice la Concejal Spichiger, este tema ya lo habíamos tocado en los Concejos del año pasado en mejorar los entornos de los establecimientos inclusive municipales y de educación, propongo que más allá de esa mantención que se haga, porque la maleza va a crecer igual que se ponga maicillo para hacer una plaza dura y eso va solucionar en forma permanente el entorno de los establecimientos municipales y educaciones y de bajo costo

### **PROFESIONAL EDUCACIÓN**

- Solo complementar que dentro del PADEM este año se incorporó la mantención de los establecimientos cosa que no había sido incorporada antes, solo que no hemos podido manejar porque no solo son las áreas verdes si no la parte sanitaria y eléctrica que de repente queda fuera de las competencias del área de mantenimiento y que necesitamos tenerlas incorporadas dentro de un plan mayor

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Muchas gracias y retiramos las facilidades de toda esta información.
- Punto 8, no viene a pronunciamiento sino a análisis para ver que podemos resolver, en este tema era importante traerlo al Concejo y me había comprometido con el Pastor Jose Aros en darle una solución definitiva a esto, voy hacer una pequeña reseña y con toda la información que tengo en mi poder, en las múltiples reuniones que hemos tenido con la iglesia y también con la junta de vecinos, en el año 2012, el 30 de noviembre el Concejo municipal tomó acuerdos para entregar una serie de terrenos a iglesias tanto católicas como evangélicas, situación que fue aprobada en esa oportunidad en el Concejo, cuando yo asumo me llega estas

aprobaciones para la firma de los usufructo , ante lo que a mí me corresponde, antes de firmar un documento analizo y pido la información completa de esta entrega y me encuentro con los sorpresa de que algunas de estas propuestas que el Concejo había entregado habían algunas dudas, con respecto a lo que hemos discutidos que cuando se entrega un terreno haya un reglamento con las condiciones y todo lo demás, no lo tenía y no especificaba temas que no ha sido posible resolver , otros ya lo hemos resuelto , por ejemplo un terreno entregado a una iglesia en el sector de donde está el colegio Rayen Caben que se autorizó y aprobó en el Concejo pero que al revisar la documentación y al analizar es un terreno que está ciego, no se pueden ingresar , no hay servidumbre y no hay nada que permita a la iglesia levantar su iglesia, teniendo en cuenta que no va a tener acceso y comunicación con la calle y ante eso empezamos a analizar las propuesta y algunas se han ido resolviendo, por ejemplo, la que era la cancha de Caroca y que lo vimos entre todos y que definitivamente hubo que hacer un levantamiento del lugar porque la entrega era muy abierta y no especificaba, después se puede encontrar con muchas dificultades , en el caso de esta entrega de este terreno que fue el acuerdo N° 289 por 30 años usufructo sin duda me llamó la atención que decía que se entrega a una porción del terreno que está en el sector de Vista al Mar en calle Los Alerces, terreno municipal pero si yo firmo una porción y no se tiene claro efectivamente lo que significa esos detalles, ante eso yo mande a llamar a los interesados que se le había traspasados esos terreno y me comprometí a buscar una salida y analizar porque hay un acuerdo y yo quería respetar esos acuerdos que se habían tomado, sin embargo nos encontramos con la entrega oficial de parte de la junta de vecinos con una serie de firmas que establecían que ellos no habían sido informados de esta entrega a la iglesia y que no les parecía , no por ser iglesia sino que veían como prioridad que ahí se instalara un jardín infantil y que yo recuerdo que lo habían planteado pero no se había concretado , porque en ese terreno se tuvo que hacer una serie de levantamientos e investigación y modificación porque estaba entregado en la defensa civil y a mí me tocó hacer ese despeje para que quedara definitivamente escrito a nombre municipal , que no fue fácil pero se resolvió, ante eso a mí me llamo la atención y me comprometí con el pastor en decirle que aquí hay una opinión de la junta de vecinos y nosotros somos partidarios de escuchar a los vecinos, de escuchar sobre lo que se va hacer en su sector pero no solo había una junta de vecinos sino que dos y también se le consultó, su opinión era , y que fue una reacción que a mí

me produjo detener este proceso, establecía que había un acuerdo con firmas de los vecinos que manifestaban, no en contra de la, iglesia sino que ellos veían con mejor ojo para un jardín infantil pensando en el crecimiento del sector y pensando que en ese sector y ustedes saben que viene el comité Los Alerces y se agrega una cantidad no menor de familias que significa un aumento de niños del sector, en ese aspecto a pasado bastante tiempo y quiero hacer un mea culpa en términos que estema se ha demorado muchos y he decidido que este tema se traiga al Concejo , lo revisemos y si quieren se analiza en comisiones pero hay que darle un corte así como lo hemos hecho con la iglesia católica y que nos hemos encontrado con una situación incómoda que nos ha llevado a alargar sin querer hacerlos, pero la voluntad de todos es resolver los temas a la brevedad, pero me encontré con esta situación y es por eso que ahí tengo la información de las dos juntas de vecinos que el interés es que ese espacio sea para un jardín infantil y no para una iglesia. Abro el debate

#### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Me parece un poco incomoda la situación porque hay un acuerdo del Concejo del año 2012, que fue un acuerdo hecho de forma ajustado a derecho y el análisis de ese Concejo del año 2012 fue unánime la votación,

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- En ese momento habían 5 Concejales en la sala, 4 votos a favor y una abstención del señor Mario Niñez

#### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Fue una amplia mayoría y ese análisis se hizo con una votación de darle un usufructo de 30 años y con los nuevos antecedente ya han pasado 3 años y obviamente si se construye un edificio, pero creo que antes de llevarlos a comisión o a pronunciamiento del Concejo yo creo que este tema se debe arreglar administrativamente, porque usted bien dice que hay dudas de los deslindes del terreno , hay dudas de nuevos antecedente de la junta de vecinos que es propio escucharlos, porque son parte del vecindario y es lo que quieren en su entorno, pero antes que el pronunciamiento y de nuestro análisis y de comisiones y de un nuevo acuerdo retractándose de lo que

dijo el Concejo del año 2012 yo creo que la administración que usted dirige debe ordenar el cuento y presentarnos la carpeta con todos los antecedentes y la visión del municipio en cuanto a esta iglesia si se da o no se da el usufructo ,ojo porque si se da o no el usufructo fue vía a ese acuerdo , solo falta el decreto e inclusive eso me suena más o menos raro , le insto Alcalde antes de que traiga este tema a la mesa y antes que nosotros armemos la comisión correspondiente nos presente la documentación y del análisis que corresponda

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero aclarar que en todos los casos en que hemos encontrado dificultades hemos tratado de ir resolviendo esas observaciones que quedaron y este es el único caso en que llegaron observaciones a esta entrega y en los demás están corriendo los procesos y estamos respetando los acuerdos, lo que traigo a la mesa es que al tiempo después la junta de vecinos producen estas observaciones y nos dice que no fueron consultados y que debieran tener la oportunidad

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Es totalmente legítima la opinión sobre todo de la junta de vecinos pero este tema ya está zanjado y hay un acuerdo, no vaya a hacer que estemos sobrepasando la ley, el derecho de retrotraer lo que se hizo el 2012 y le pido que si jurídicamente es vinculante y si jurídicamente se puede retraer el usufructo, etc. Eso antes de traerlo a la mesa a este debate le pediría porque no están los antecedentes y es estéril lo que estamos hablando

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No viene para pronunciamiento

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Pero dice análisis y si analizamos y no tengo ni los deslindes del terreno , lo único que tengo es una carta entregada por el señor pastor presbítero y me dice que solamente hay un acuerdo del 2012 del Concejo municipal y es lo único que tengo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Simplemente lo que estoy proponiendo ver en el análisis de una comisión y lo que usted solicita es que yo tome la carta del asunto y decir que se firmó, pero yo soy muy respetuoso de las opiniones de la comunidad por eso que he hecho el análisis independiente de que se pueda resolver la entrega

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Yo voy a llamar a comisión de obras siempre y cuando estén los antecedentes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Voy hacer entrega para que lo vea la comisión

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Tampoco espere que la comisión tome una resolución que ya está tomada del año 2012, es que jurídicamente yo creo que no corresponde, primero lo insto a que ordene y si hay nuevos antecedentes que sugieren

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Hay una carta que llego el 17 de marzo , hay una que llego el 05 de marzo pero no podemos perder de vista que anteriormente ellos ya habían mandado otras cartas que fue en abril del 2014

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Dos años después , estamos con la misma historia de la iglesia católica y siento antes que queramos arreglar el entuerto nosotros tenemos que reunirnos y llegar a tomar decisiones en el camino, le pido por favor que administrativamente pueda solucionar este tema y si sobrepasa eso nos presenta los antecedentes y veremos cuál es la salida jurídica de este tema, porque yo veo un acuerdo tomado el 2012 que fue legalmente dentro del

derecho y a la fecha soberano y levantaron la mano y se otorga este usufructo, después de tres años viene el problema por carta presentada por la junta de vecinos y que es legítima y que hay que escucharla pero eso es resorte administrativo y no de este Concejo porque ya está tomado el acuerdo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es cierto lo que dice pero hay otras posiciones, yo podría traer el Concejo a pronunciamiento incluir el acuerdo para dejar sin efecto

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Pero eso se ha tornado en un vicio dejar sin efecto lo del 2012

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo estoy diciendo que es simplemente un análisis de esta situación y si ustedes estiman que no es necesario pasarlo a comisión

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Yo como presidente de la comisión de obras no voy a llamar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- corresponde a jurídico

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Yo quisiera ver los votos de los Concejal para el acuerdo de noviembre del 2012 porque es importante

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- **ACUERDO 289** la votación fue 4 votos a favor La Sra. Maria Estrella Espina , Concejal Marcial Ortiz, Señor Alberto Fernandez y el Alcalde, abstención Sr. Mario Nuñez , esa reunión fue la número 34 , estuve

presente la Concejala esta la votación N° 286 y después se retiró por lo tanto habían 5 Concejales presente en la sala

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Quisiera que esta situación se solucionará en las dos partes, creo que aquí hay un acuerdo y buscar alternativa , nosotros tenemos un terreno en Caleta Higuierilla y ahí poder buscar la alternativa de poder traspasar ese terreno así como se la hemos traspasado a la iglesia católica para poder solucionar las dos partes, aquí hay dos situaciones una que ya está entregada , si jurídicamente vamos a la contraloría ellos pueden decir si ese acuerdo es factible después de 2 años o no, pero encuentro que aquí debemos ponernos a disposición de las dos juntas de vecinos y la iglesia y aquí no podemos lamentar una situación de un desmedro de una institución o a otra, pero igual tenemos que solucionar el tema

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- No recuerdo pero como dice el Concejal Fernandez ese día me retire porque considere y recuerdo que se trajeron varios usufructo y comodato para pronunciamiento del Concejo incluido el estadio

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Este se votó solo

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Pero recuerdo que hubo una oleada de propuesta respecto a usufructo y comodato y la verdad es que cuando las cosas nacen mal nunca terminan bien y como me retire previamente y no sé si en esa oportunidad se presentó o no carta de apoyo a la junta de vecinos respecto de este otorgamiento

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Tengo entendido que no porque en esos momentos no tenían información que se estaba votando eso

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- ese tipo de cosas es importante aclararlas porque lo que se ha exigido para la entrega de todos los comodatos y usufructos

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- En esos a ninguno se pidió carta a la comunidad

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Es importante que tengamos un solo estándar de los requisitos que solicitamos a la hora de la entrega de dicho usufructo , debiéramos ojalar que pudiéramos contar con algún proyecto que al municipio, que es quien está entregando, lo que está acogiendo la solicitud de algún proyecto que le de contenido a esa entrega o en el contrato acotar a un tiempo prudente que ese proyecto se lleve a cabo o de lo contrario se pueda volver a disponer de eso o sino aquí vamos a estar entregando terrenos que van a estar siempre en conflicto, porque la idea es si entregamos para desarrollar la actividad que se nos ha propuesto y esta la voluntad de resolver el tema de la mejor forma posible y ahí tengo mis dudas y se las planteo al director de control y al director de jurídico, porque hasta donde entiendo hay un acuerdo pero el acuerdo no tiene totalmente tramitado el procedimiento porque no existe convenio ni decreto

### **ASESOR JURÍDICO**

- Lo que pasa es que está el acuerdo del usufructo pero para materializar luego se decreta y en notaria se escritura la constitución el derecho del usufructo como se ha hecho en otras oportunidades y eso está pendiente porque cuando llegó el Alcalde quiso revisar uno por uno y se encontró en este caso con la oposición de los vecinos, para aclararle a la Concejal no hay ninguna ilegalidad en dejar sin efecto el usufructo y en efecto ustedes lo han hecho en anteriores ocasiones y usted mismo ha votado situaciones de igual naturaleza que es completamente valido, administrativa no hay nada pendiente aquí hay un terreno que se denomina equipamiento de defensa civil y ahí se está otorgando una porción del terreno, lo que

tenemos inscrito a nombre de la municipalidad es un equipamiento y que está ubicado en Vista al Mar, lo que decía el acuerdo es que se otorga una porción y no está delimitado efectivamente el Alcalde dio las instrucciones a unos de los profesionales de SECPLAC que se preocupó de ir delimitando cada uno de los terrenos que habían sido otorgados en usufructo porque en la escritura uno de los antecedentes más importantes es el deslinde de cada uno de los terrenos y lo que se hizo en esa oportunidad y que habría que entregárselos a ustedes es copia de la inscripción de dominio para que sepan cual es la individualización del equipamiento con el plano, los deslindes y con eso el Concejo es soberano en poder votar, ahora la postura del Alcalde es justamente generar el debate y la discusión , el Concejal plantea poder darle otro terreno y si esa fuera la postura del Concejo habrá que dejar sin efecto este usufructo ,justamente la idea de traerlo es para generar el debate y la discusión para poder ratificar el acuerdo y se otorga el usufructo en las condiciones que está dado complementando con la delimitación de los deslindes porque eso no está delimitado en el acuerdo anterior, o se deja sin efecto y eso es materia de Concejo y no es que el Alcalde lo traiga porque no lo puede solucionar administrativamente , lo que es competencia del Alcalde no le quepa duda que lo va a solucionar él, lo que es materia de Concejo municipal obligatoriamente por ley el artículo 75 señala que ciertas materias obligatoriamente se requiere acuerdo de Concejo municipal y por eso se está trayendo a discusión previa para posterior traerlo a pronunciamiento es porque justamente esta materia por ley requiere que se someta a pronunciamiento de ustedes como Concejales

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Para terminar lo que corresponde es que llame a una comisión de jurídico o ampliada

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- hace dos años y medio que se tomó el acuerdo ¿jurídicamente se puede revocar esto? porque no vaya hacer que después quedemos nosotros en abandono de deberes

### **ASESOR JURÍDICO**

- **Que** no le quede duda que no va hacer así y los acuerdo siempre se pueden dejar sin efecto

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo hemos acorado con la iglesia católica

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Aquí busquemos una solución a las dos entidades y no podemos dejar una afuera y otra adentro, y usted tiene que resolver

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Como dice el abogado , lo que pasa en esto para ser bien claro y quiero decirlo responsablemente y pido que me disculpen los Concejales que estuvieron presente en el Concejo anterior creo que los acuerdo que se tomaron no tenían todos los antecedentes y por la premura, no olvidar que ese era el último Concejo que se iba el Alcalde a campaña y la misma gente de la iglesia católica dijo aquí mismo que habían sido convocados en el día y no sabían a que venían y se llevaron la sorpresa que le estaban pasando un terreno , ante esa situación cuando hay un acuerdo municipal alguien podría cuestionar ese Concejo porque no fueron aprobados con todos los antecedentes necesarios, por eso que nos hemos encontrado que se le entrega un terreno a una de las iglesia que no tiene entrada ni salida, como podemos entender que se traiga al Concejal a ustedes para que voten sin esos antecedentes y entregan ese terreno y lo que se ha hecho es rectificar y mejorar esos acuerdo y en otros casos hemos avanzado pero aquí hay una posición del sector que es distintas a las demás , yo he intentado resolver las demás yo entiendo que el Concejo de la época votó la propuesta del Alcalde de la buena voluntad en términos de generar pero no tenían todos los informes necesarios tenerlos a la vista y decir que le estaban entregando un pedazo del terreno, pero se podría haber preguntado de cuántos metros estamos hablando, de dónde, hoy día ahí hay un convenio con la universidad Católica con un container con el telecentro y cuál es el espacio que se le da, ¿se saca ese telecentro?, yo he intento buscar esta alternativa y que a diferencia del resto que he tenido la

voluntad de arreglar y resolver como corresponde como administrador pero aquí hay un cambio en el tema de la posición de la comunidad, aquí no ha habido nada en contra de la iglesia o de los vecinos ni de la administración a mí me interesa que esto se resuelva y si se encuentra la salida como dice el Concejal pero como es acuerdo del Concejo hay que traerla al Concejo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ratificamos la media hora de alargue , unánime

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera yo hacer un poco de memoria y me recuerdo que cuando se nos trae la pedida de 6 iglesias evangélicas y una católica no votamos especificando alguna sino que por todas, viendo la necesidad que había de parte de estas instituciones de estar en lugares más arraigados como ocurre con otras iglesias y es por eso que hoy día hemos estado con el terreno de la iglesia católica que ha pasado por una serie de vaivenes administrativo y algunas otras iglesias como por ejemplo la de la población San Andrés y que hoy día tiene un problema legal dentro de la iglesia que no se ha podido resolver ,

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay algo que se le entrega a una iglesia y que no tiene la claridad jurídica y ahí que no tiene la personalidad jurídica

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Si la tenían pero

### **ASESOR JURÍDICO**

- Hay dos iglesias que ya fueron enviadas a la notaria con todos los antecedentes y ellos como iglesia de la manera que están constituidos tiene que tener la personería con lo cual el pastor que se acerca a firmar acredite la representación legal de esa institución y en esta caso la iglesia que está en el lote 5 que corresponde a la población San Andrés él no la ha

presentado y pasa lo mismo con la otra iglesia que está al lado de la calcha de la Nueva RPC y que dice que no ha llegado el poder, porque lo tiene otra persona y que se lo tiene que dar a él para poder firmar y en esos casos escapa del municipio porque quien lo pide y dice representar una institución ante el notario en calidad de ministro de fe tiene que acreditar esa representación y en ese caso carecen de esa representación así que los usufructos están pendiente de firma por ese trámite específico

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- La verdad es cada vez que nosotros votamos porque un terreno se le entregara a una iglesia fue por un objetivo claro , ahora más allá de que si se ha podido hacer o no ha sido problemas administrativos o problemas legales pero nunca la intención fue otra más que cubrir esta situación, ahora en Vista al Mar se produce una situación complicada porque las juntas de vecinos después que estaba aprobado por el Concejo nos enteramos que no había sido consultado nadie y conmigo fue a hablar el comité Los Alerces, también fueron a conversar el requerimiento de un jardín infantil porque dentro de la misma construcción del condominio se había eliminado el sector para el jardín para poder construir una torre habitacional más y en realidad Vista al Mar carece de un jardín infantil que hace rato debería de haberse construido y no tener que bajar hasta abajo al Gaviota Blanca , mediante eso porque uno hace las cosas con buenas intenciones y que las iglesias evangélicas y católicas tenga sus templos y que finalmente puedan ir los feligreses a cumplir su mandato de ir a reuniones , lamentablemente no han podido cumplir sus sueños de construir sus iglesias pero lo queda claro aquí que hay una comunidad que está pidiendo que ellos se vayan, que no están pidiendo que ellos desaparezcan de Vista al Mar sino que están pidiendo un reacomodo tal como decía el Concejal de buscar otro espacio talvez para la iglesia y que finalmente el jardín infantil se pueda construir en el terreno apropiado , yo creo que no hay buscar aquí que gane uno o pierda otro lo que hay que buscar es el reacomodo de las instituciones y poder solucionar el problema y esa solución si pasa por el Concejo y yo ese punto quiero opinar distinto que mi colega Bruno, que en el tema de la votaciones es necesario que lo resolvamos y no podemos llevar dos años y medio y tener una papa caliente que no lo podemos tomar en las manos y que finalmente la llevemos a votación, que la llevemos a comisión y que sea aclarado.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entendiendo las distintas opiniones al respecto el compromiso va hacer que a la comisión de jurídico se entrega todos los antecedentes donde convoquen y me convoquen a mi para estar presente en es oportunidad

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Solo decirle al pastor que como nos acompaña hoy día lo vamos a invitar a esa comisión para que usted exponga su solicitud y podamos consensuar con la junta de vecinos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **CAMBIO DE HORARIO PARA EL CONCEJO ORDINARIO DEL 29 DE ABRIL A LAS 19.00 horas CON MOTIVO DEL RINDO CUENTA , POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN ACUERDO N° 59**
- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN EN FORMA ESPECIAL DEL TIEMPO DE DURACIÓN DE LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE RESPUESTA DE LA OBSERVACIONES DEL ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR ELIMINANDO EL LIMITE DE DURACIÓN** porque tenemos un reglamento que tiene duración de horarios, que es de 1.30 horas y que se puede ampliar 30 minutos

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Pero tenemos que darle el horario que corresponde porque yo no puedo estar aquí hasta las 8.00 de la tarde ,porque tenemos dos horas y no veo la premura

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Eso** es para que no nos amarremos nosotros mismos porque cuando estemos discutiendo tengamos que cerrar la reunión por horario , es no dejarlo cerrado

**CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Dice eliminando el límite de duración y estoy de acuerdo con el Concejal Fernandez propongo que sean 2 horas y alargar 30 minutos

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- La modificación podría quedar que se mantiene la 1.30 horas y establecer que el Concejo podrá en esa reunión tomar el acuerdo de ampliarla más allá de los 30 minutos que la ley establece de acuerdo a lo que establezcan los Concejales en el momento que se estén sesionando

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Sabemos que con 1.30 y 30 minutos mas no avanzamos mucho porque no buscamos la alternativa de un día en que puedan todos los Concejales , el otro día conversaba y que podría ser el día sábado

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- hay jurisprudencia que dice que no se puede sesionar días inhábiles

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Día hábil entonces

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN ACUERDO N 60 unánime**
- Cumplida la hora cerramos la reunión

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL